



Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MINISTERIO DEL AMBIENTE		CÓDIGO
Dirección General de Diversidad Biológica		4-2025-CONADIB
Comisión Nacional de Diversidad Biológica - CONADIB		
TIPO DE DOCUMENTO	Acta	Versión 2
IV Reunión Ordinaria Híbrida de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica - CONADIB		
Página 1 de 8		

Fecha	16/12/2025	Hora	9:00 – 11:45 horas
Lugar	Edificio Prisma, Sala SUM 101, Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar		
Enlace	https://meet.google.com/xby-tiwi-xvm		
Presidencia	Romina Ximena Caminada Vallejo, Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales (VMDERN) - MINAM, titular Marco Antonio Tello Cochachez, Director de la Dirección General de Diversidad Biológica (DGDB) – MINAM, altermo		
Secretaría Técnica	Marco Antonio Tello Cochachez, Director de la DGDB – MINAM, titular Marco Alonso Enciso Hoyos, Director (e) de la Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies (DCEE) - MINAM, altermo		
Quórum	17 de 20 instituciones con representación de titulares y alternos. Quórum alcanzado 85%		

LISTA DE ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO/TITULAR o ALTERNO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Marco Antonio Tello Cochachez	Marco Antonio Tello Cochachez, Director de la Dirección General de Diversidad Biológica – Titular	MINAM	 Firmado digitalmente por: TELLO COCHACHEZ Marco Antonio 20492966658 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 30/12/2025 13:47:55-0500
Marco Alonso Enciso Hoyos	Director de la Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies - Altermo	MINAM	 Firmado digitalmente por: ENCISO HOYOS Marco Alonso FAU 20492966658 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 29/12/2025 19:20:57-0500
Cesar Joycep Aréstegui Bravo	Subdirector de Asuntos Ambientales Globales de la Dirección de Medio Ambiente - Altermo	MRE	 Firmado digitalmente por: ARESTEGUI BRAVO CESAR JOYCEP FIR 41788053 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 08/01/2026 18:24:27-0500
Marco Villacorta Olaza	Especialista en Gestión Ambiental - Titular	MINEM	
Roberto Ledesma Valverde	Evaluador de instrumentos de gestión ambiental - Altermo	MINEM	
Katherine Davila Anchiraico	Directora de Asuntos Ambientales Turísticos - Alterna	MINCETUR	 Firmado digitalmente por: DAVILA ANCHIRAICO Katherine 20594774288 hard Motivo: Documento Electrónico Fecha: 2026/01/09 10:57:59-0500



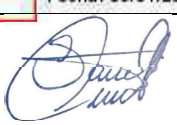
PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lucy Vásquez Campos	Especialista, Dirección de Laboratorios – DILAB - Titular	INS - MINSA	 Firma Digital INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Firmado digitalmente por VASQUEZ CAMPOS Lucy Marleni FAU 20131263130 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 31.12.2025 12:03:31 -05:00
Sandra Allison Soria Mendoza	Especialista en Educación Ambiental, Unidad de Educación Ambiental - Titular	MINEDU		
Aura Liz García Serquén	Especialista en Recursos Genéticos - Titular	 FIRMA DIGITAL		Firmado digitalmente por: GARCIA SERQUEN Aura Liz FAU 20131365994 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 08/01/2026 14:48:15-0500
Sandy Morales Huaman	Analista de Cuarentena Vegetal Avanzado, Subdirección de Cuarentena Vegetal - Titular	SENASA		
Gerard Blair Arze	Especialista en Plaguicidas y Sustancias Afines - Alterno	SENASA		Firmado digitalmente por BLAIR ARZE GERARD DANIEL FIR 07862194 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.01.2026 08:45:44 -05:00
Fausto Hinostroza Maita	Coordinador Técnico -Administrativo Lima - Alterno	 FIRMA DIGITAL		Firmado digitalmente por: HINOSTROZA MAITA Fausto Uberto FAU 20171781648 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09/01/2026 10:47:55-0500
Elisa Goya Sueyoshi	Coordinadora Área Funcional de Investigaciones en Biodiversidad - Alternas	 FIRMA DIGITAL		Firmado digitalmente por: GOYA SUEYOSHI Elisa FAU 20148138886 soft Motivo: Coordinadora del AFIB Fecha: 09/01/2026 11:19:56-0500
Sara Quinteros Malpartida	Ejecutivo 1 - Alternas	INDECOPI		Firmado digitalmente por: QUINTEROS MALPARTIDA Sara Karla FAU 20133840533 hard Fecha: 09/01/2026 11:28:21-0500
Miguel Angel Ayquipa Elguera	Subdirector de Ciencia, Tecnología y Talentos - Titular	CONCYTEC (virtual)		
Giovanna Galarza Silva	Especialista del Área de Evaluación Previa (Alimentos) - Titular	DIGESA	 PERÚ MINSA	Firmado digitalmente por GALARZA SILVA Giovanna FAU 20131373237 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.01.2026 14:41:09 -05:00
Andrés Muelle Barbagelata	Especialista Legal - Alterno	CULTURA	 PERÚ Ministerio de Cultura	Firmado digitalmente por MUELLE BARBAGELATA Andres Alberto FAU 20537630222 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.01.2026 15:19:12 -05:00
Ludwing Torres Cáceres	Sub Gerente de RRNN, Supervisión y Fiscalización, GORE Arequipa - Alterno	ANGR (virtual)		



Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Alex Abramonte Letona	Asesor en Diversidad Biológica y Cambio Climático - Alterno	CONAP (virtual)	
Tabea Casique Coronado	Consejo directivo; Secretaria - Titular	AIDSESP (virtual)	
Marleni Canales Rubio	Asistencia Técnica Legal - Alterna	AIDSESP (virtual)	
OTROS ASISTENTES			
Nicole Vergara Camarena	Analista de la Subdirección de Información Estratégica e Investigación	SERNANP	
Tatiana Boza Espinoza	Jefa de la Oficina de Lima	INAIGEM	
Alejandra Graciela Martínez Grimaldo de Takahashi	Investigadora científica asociada	IGP	
Rebeca Cornejo Lobo	Especialista Economista de la Dirección de Transversalización del Enfoque de Género (DTEG)	MIMP	
Flora Luna Gonzáles	Asesora Técnica	ASPEC	
Oscar Rada Santivañez	Especialista	PRONATURALEZA	
Luis Montes Mudarra	Especialista	Colegio de Biólogos del Perú - CBP	
Walter Reyes Vera	Funcionario	MRE	
Mirkala Ramos Navarro	Analista Técnico en Economía Sostenibilidad para la Productividad y Competencia	MEF	
Cesar Delgado Vásquez	Investigador	IIAP	
Angélica Nicolás Maldonado	Profesional, Dirección de Cambio Climático, Biodiversidad Pesquera y Acuícola	PRODUCE	
Rosa Ñahui Saccaco	Profesional, Dirección de Cambio Climático, Biodiversidad Pesquera y Acuícola	PRODUCE	
Jael Odar Tavera	Coordinador de EPFFS de la DGGSPFFS	SERFOR	
Víctor Vargas García	Especialista de la DGSPFS	SERFOR	
José Carlos Chacaltana Mendoza	Especialista en Cambio Climático	MIDAGRI	
Gari Pascual	Especialista	MIDAGRI	
David Castro Garro	Director (e) de la Dirección de Recursos Genéticos y Bioseguridad	MINAM	
Jaime Delgado Ramos	Especialista	MINAM	



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Roxana Solis Ortiz	Coordinadora en Gestión de Instrumentos de la Diversidad Biológica	MINAM
Elizabeth Cárdenas Cappelletti	Especialista en Diversidad Biológica	MINAM
Jose Carrasco Montoya	Especialista en Monitoreo de la Diversidad Biológica	MINAM
Celmira Hernandez Chufandama	Especialista administrativa	MINAM
Nicole del Carmen Carrión Reyes	Profesional Médica Veterinaria	MINAM

AGENDA DE LA REUNIÓN

- ✓ Resultados del Taller evaluaciones adoptadas por la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), realizado el 18 de octubre 2025, Panamá. Por Marco Alonso Enciso Hoyos, Director (e) de la Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies, DCEE-DGDB-MINAM.
- ✓ Resultados de las sesiones de la 27.a Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA), realizado del 20-24 de octubre, Panamá. Por Marco Alonso Enciso Hoyos, Director (e) de la DCEE-DGDB-MINAM:
- ✓ Informe sobre evaluación del riesgo y gestión del riesgo, así como también resultado de la primera reunión del Órgano Subsidiario encargado del Artículo 8j, realizado del 27-30 de octubre, Panamá. Por David Castro Garro, Director (e) de la Dirección de Recursos Genéticos y Bioseguridad, DRGB-DGDB-MINAM.
- ✓ Informe de cumplimiento de los Planes de Trabajo de los grupos técnicos (GT) de la CONADIB. Por Elizabeth Cárdenas Cappelletti, DCEE-DGDB, MINAM.
- ✓ Reporte de implementación del Plan Bienal 2025-2026 de la CONADIB. Por Roxana Solis Ortiz, DCEE-DGDB, MINAM.
- ✓ Presentación del nuevo GT de Polinizadores. Por Cesar Delgado Vásquez, IIAP

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- ✓ Verificado el quórum reglamentario se deja constancia de la apertura de la sesión a cargo del Director de la Dirección General de Diversidad Biológica, Marco Antonio Tello Cochachez quien dio las palabras de bienvenida a todos los participantes, agradeció el continuo apoyo y disposición de trabajar los temas que como funciones tiene la CONADIB. Asimismo, hizo extensivo el saludo y agradecimiento del Ministro del Ambiente y de la Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, dado que por motivos de agenda no pudo estar presente.
- ✓ Además, señaló la importancia de los resultados de la participación de los directores de línea en las reuniones internacionales convocadas por la Secretaría del CDB como fueron: i) Taller evaluaciones adoptadas por la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES); ii) 27.a Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA); y en la primera reunión del Órgano Subsidiario encargado del Artículo 8j; ambas a ser expuestas durante la reunión. También sobre el cumplimiento de los Planes de Trabajo de los grupos técnicos (GT) de la CONADIB y el reporte de implementación del Plan Bienal 2025 de la CONADIB, y finalmente, comentó sobre la recepción de aportes para crear el nuevo GT de Polinizadores de la CONADIB, que estuvo trabajando como grupo ad hoc de Polinizadores de la CONADIB.
- ✓ Acto seguido se procedió con las exposiciones:



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- ✓ En relación con el Taller evaluaciones adoptadas por la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), Marco Alonso Enciso Hoyos, Director (e) de la Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies, DCEE-DGDB-MINAM enfatizó el objetivo presentado que fue fortalecer la interfaz ciencia-política, mediante la presentación de evaluaciones recientes y en curso de IPBES, y el diálogo directo con negociadores y actores técnicos.
- ✓ Los resultados clave del Taller fueron como i) Evento Puente, conectó la ciencia de IPBES con los procesos de negociación del CDB, destacando la necesidad de mayor uso de sus productos; ii) Mayor Visibilidad, aumentó el conocimiento de las evaluaciones de IPBES entre negociadores, organizaciones y sociedad civil; iii) Rol Reforzado, consolidó a IPBES como apoyo científico clave para el CDB, con oportunidad de integrar enfoques de nexo en planes nacionales.
- ✓ El Sr. Enciso continuó su presentación con los resultados de las sesiones de la 27.a Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA), cuyo abordaje fue la revisión global del progreso colectivo en la implementación del MMDB, vinculados con la revisión de las 23 metas del MMDB, indicadores, informes nacionales y medios de implementación; así como la calidad y disponibilidad de datos sigue siendo un serio impedimento para una evaluación global fiable; y, presión para incorporar avances en género, derechos humanos y pueblos indígenas en la revisión global.

Asimismo, se expuso los siguientes temas:

- ✓ **CBD/SBSTTA 27/4 Biodiversidad y Cambio Climático.** Se propuso recomendaciones para alinear esfuerzos entre biodiversidad, clima y tierra, mejorando la coherencia y financiación entre las convenciones de Río (CBD, UNFCCC, UNCCD).
- ✓ **CBD/SBSTTA 27/5 Necesidades Científicas y técnicas – soporte MMDB.** Se propuso actualizar el Programa de Biodiversidad Forestal, identificando nuevas prioridades y la necesidad de mayor eficiencia y estandarización. Prioriza bosques primarios y restauración. Los principales retos son financiamiento, monitoreo y su integración en las NBSAPs.
- ✓ **CBD/SBSTTA 27/6 Evaluación de riesgo y su manejo en OVM.** Se recomienda fortalecer capacidades, desarrollar orientaciones específicas y crear mecanismos para compilar información. Un nuevo AHTEG o continuar los trabajos técnicos. Evitar duplicación con las guías existentes bajo el Protocolo de Cartagena, complementando, no reemplazando.
- ✓ **CBD/SBSTTA 27/7 Informe sobre las actividades en EEI.** Mejorar la recolección y disponibilidad de datos sobre impactos, vías, ocurrencias y medidas de gestión. Usar enfoques integrados y colaborativos multisectoriales. Solicitar al Secretariado y al Grupo de Enlace continuar guías, portal invasivo, estrategias de detección temprana y respuesta rápida) sujetas a recurso.
- ✓ **CBD/SBSTTA 27/8 Biodiversidad y Agricultura.** A partir de información voluntaria de 35 Partes y de socios como la FAO se señala avances importantes (observatorios, capacitación y algunos mecanismos), se identifica brechas relevantes en disponibilidad de datos, indicadores comunes, financiamiento, conocimiento sobre hongos y en la integración del tema en las políticas nacionales.
- ✓ **CBD/SBSTTA 27/9 Biodiversidad y Salud.** Incluye la recopilación de aportes, el inicio de consultoría en julio de 2025 del trabajo técnico para definir indicadores y métricas de seguimiento, actividades de: sensibilización y cooperación, y la recomendación de que el SBSTTA solicite a la Secretaría Ejecutiva presentar la lista final de indicadores en la COP-17 (octubre de 2026).
- ✓ Referente a la primera reunión del Órgano Subsidiario encargado del Artículo 8j, David Castro señaló que en la COP16 se decidió institucionalizar un espacio permanente para abordar asuntos relacionados con el Artículo 8(j) y otras disposiciones vinculadas a pueblos indígenas y comunidades locales. Así como la definición de su



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

modus operandi, establecer directrices para implementar el Programa de Trabajo sobre el Art. 8(j), y discutir sobre la movilización de recursos para apoyar la implementación del MMDB. Estos temas se trabajarán con el Grupo Técnico 8 (j) de la CONADIB.

- ✓ Respecto al cumplimiento de los Planes de Trabajo de los grupos técnicos (GT) de la CONADIB se puede visualizar un compromiso real, ya que la mayoría de los GT han cumplido con reportar lo siguiente:
 - Reuniones planificadas que han realizado, presentando el número y porcentaje de asistencia de las instituciones por cada reunión.
 - Además, han considerado los resultados de la implementación del plan de trabajo 2025 en porcentaje de implementación (%) para cada actividad y porcentaje total de implementación del plan de trabajo.
 - Actividades o productos finalizados, documentos aprobados, así como los medios de verificación respectivos.
 - Además, han considerado las posibles actividades a ser incluidas en el plan de trabajo 2026 relacionadas con la implementación de las metas del MMDB, así como con la implementación de la ENDB al 2050.
- ✓ Acerca del reporte de implementación del Plan Bienal 2025 de la CONADIB, tiene vinculación con la evaluación de las actividades realizadas por los GT, miembros y observadores de la CONADIB, las cuales están relacionadas con la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2050, así como su contribución a las metas del MMDB.
- ✓ Se espera un mejor reporte de implementación del Plan Bienal para el año 2026, ya que se contará con el Plan de Acción aprobado de la ENDB, el cual permitirá su implementación por las instituciones que conforman la CONADIB y sectores involucrados en la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica del país.
- ✓ El GT *Ad hoc* de polinizadores de la CONADIB informa sobre la importancia de crear al nuevo GT de polinizadores de la CONADIB, ya que los polinizadores (abejas, mariposas, etc.) son cruciales para la seguridad alimentaria y la biodiversidad, dado que son responsables de la reproducción de casi el 75% de los cultivos alimentarios y más del 80% de las plantas con flores, asegurando la producción de frutas, verduras y otros nutrientes esenciales, y manteniendo el equilibrio de los ecosistemas naturales y agrícolas. Sin ellos, la disponibilidad de alimentos nutritivos se reduciría drásticamente y muchos ecosistemas colapsarían.
- ✓ En lo que respecta a las intervenciones de los participantes, la Sra. Flora Luna, ASPEC comentó que es muy importante que la Población Indígena participe en las reuniones de la CONADIB y hagan sus propuestas. Gracias a su Cosmovisión y sus propuestas, ellos pueden disminuir la deforestación de nuestra Amazonía y contrarrestar mejor el Cambio Climático que ya todos sufrimos en el planeta.
- ✓ El Sr. Víctor Vargas, SERFOR comentó que la participación en la IPBES es de interés, y que lo relacionado con esta plataforma debe socializarse con la CONADIB, incluyendo los mecanismos para que investigadores de las diferentes instituciones del estado puedan incorporarse a la IPBES. Por otro lado, solicita al Grupo Técnico de Polinizadores su apoyo para elaborar o sistematizar las mejores experiencias en la atención de abejas que enjambran en las ciudades y generan interacciones negativas o conflictos con la ciudadanía y que son de atención de las Autoridades regionales forestales y de fauna silvestre.
- ✓ Al respecto, el Sr. Marco Enciso, MINAM indicó que se puede organizar una reunión extraordinaria de la CONADIB para abordar este tema con diferentes actores vinculados a la conservación y uso de los componentes de la biodiversidad para marzo de 2026.
- ✓ El Sr. Cesar Aréstegui, MRE comentó lo siguiente: 1) Agradeció la participación del Ministerio del Ambiente en las reuniones internacionales convocadas por el CDB: Taller evaluaciones adoptadas por la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES); 27.a Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA); y primera reunión del Órgano Subsidiario encargado del Artículo 8j, debido a la presencia de los asistentes en Panamá, se ha podido contribuir, a través de las posiciones nacionales en los temas priorizados y revisado por los



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

miembros y observadores de la CONADIB.

- ✓ Agradece la presentación del Sr. David Castro y comenta que el próximo año es un periodo electoral, será particular asegurar una delegación en octubre en Armenia para la COP 17. Se debe trabajar para contar con una delegación importante, ya que se abordarán temas relevantes y transversales como salud, agricultura, cambio climático, entre otros desde Cancillería todo el apoyo. 3) Sobre el tema IPBES, el MRE servirá de aliado para los esfuerzos en contar con expertos, ya que es importante una mayor participación. Podrían ser: IGP, INAIGEM, IIAP, CONCYTEC y otros para su réplica de experiencias.
- ✓ Otro punto importante es que como país contamos con un asesor externo del PNUMA que nos apoyará en la implementación de la ENDB y su Plan de Acción, y ver opciones sobre su financiamiento.
- ✓ La Sra. Tabea Casique, AIDESEP señala que han colaborado con la ENDB y también con el Plan de Acción sobre algunos conceptos, relacionados con comunidades locales, ya que cada país tiene una realidad diferente, como el caso de pueblos indígenas en aislamiento, que Perú si los reconoce como pueblos indígenas. Están trabajando con OSINFOR, SERFOR y otras instituciones para llegar a consensos y buenos términos.
- ✓ Desde AIDESEP están haciendo sinergias para el trabajo de los indicadores del MMDB, cómo se gestionan en el territorio para su aplicación a nivel de país. Sobre este punto, han presentado su propuesta de manera conjunta.
- ✓ En el caso del asesinato en la Amazonía, hay otros sectores que deben trabajar de una manera más pertinente, oportuna y articulada, ya que cuando una comunidad solicita verificar los hechos, hay conflictos. Las comunidades hacen sus denuncias, pero no son atendidas y al final sucede la tragedia. AIDESEP está trabajando con otras 7 organizaciones para evitar las amenazas y sobre todo los asesinatos.
- ✓ El Sr. Andres Munte, representante del Ministerio de Cultura, indica que son 7 organizaciones indígenas; AIDESEP, UNCA, FENMUCARINAP, ONAMIAP, CCP, CNA, CONAP, las cuales participan en el Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas - GTPI y que participan en la Comisión Multisectorial creada por el D.S. 005-2021-MC. Señala que puede ser el nexo de la CONADIB con las citadas organizaciones indígenas.
- ✓ La Secretaría Técnica comunica que el material de la reunión (Acta preliminar y presentaciones) se encuentra en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1VgDLpw6X_ID1JJoPTwr6-aevRDNHqx1-?usp=sharing
- ✓ Hora de cierre: 11:45 am

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. La CONADIB toma conocimiento de los resultados y recomendaciones técnicos-científicos de la 27ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-27) que avanzó en la revisión del progreso del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal y estableció orientaciones para la revisión global de avances y su reporte en la próxima COP17.
2. Entre ellos destaca: fortalecer los sistemas nacionales de monitoreo, reporte y verificación de biodiversidad, alineando los indicadores y herramientas técnicas con los criterios científicos acordados internacionalmente y asegurando la presentación oportuna de reportes nacionales actualizados; integrar enfoques de biodiversidad, cambio climático, agricultura sostenible y salud humana en las políticas sectoriales, promoviendo acciones intersectoriales que reflejen las interdependencias ecológicas señaladas por los expertos; garantizar la participación plena y significativa de pueblos indígenas, comunidades locales, mujeres



Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

y juventudes en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de conservación, incorporando conocimientos tradicionales y enfoques de género en los procesos de toma de decisiones; y promover la capacitación, transferencia de conocimientos y la creación de capacidades técnicas para evaluar, restaurar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad en todos los niveles de gobierno y la sociedad, reforzando así la implementación efectiva y la coherencia entre la ENDB al 2050 y los compromisos multilaterales del CDB.

3. En relación con la primera reunión del Órgano Subsidiario encargado del Artículo 8j, en la COP16 se decide institucionalizar un espacio permanente para abordar asuntos relacionados con el Artículo 8(j) y otras disposiciones vinculadas a pueblos indígenas y comunidades locales. Así como la definición de su modus operandi, establecer directrices para implementar el Programa de Trabajo sobre el Art. 8(j), y discutir sobre la movilización de recursos para apoyar la implementación del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Estas temáticas serán abordadas por el Grupo Técnico 8(j) de la CONADIB.
4. Igualmente, se toma conocimiento sobre el cumplimiento de los Planes de Trabajo 2025 de los grupos técnicos de la CONADIB.
5. En ese sentido, los coordinadores de los Grupos Técnicos deben presentar su plan de trabajo 2026 en la primera reunión ordinaria de la CONADIB.
6. Programar reuniones extraordinarias de la CONADIB para que los coordinadores puedan exponer al pleno, los logros al 2025 del GT a su cargo.
7. Teniendo en cuenta que el GT de conservación ex situ no presentó el reporte de avance (en junio y diciembre), queda desactivado para que se realice una autoevaluación y proponer una reforma.
8. El MINAM enviará la próxima semana el borrador del 7mo Informe Nacional para su revisión y validación en una reunión extraordinaria de la CONADIB prevista para la quincena de enero, previo a su revisión y envío a cargo del Punto Focal del CDB.
9. Referente a la implementación del Plan Bienal 2025, se ha evidenciado en los avances el reconocimiento de los esfuerzos llevados a cabo para cumplir con el reporte, y se espera que, en el 2026, una vez aprobado el Plan de Acción se pueda operativizar su cumplimiento. Se observa que cada uno de los componentes tienen avances significativos, pero en el Componente b) de las posiciones nacionales solo se trabajaron algunas posiciones y en relación con el componente c) sobre la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica falta todavía reportes de cumplimiento.
10. Se toma conocimiento y se aprueba crear el nuevo GT de polinizadores de la CONADIB, por su valiosa importancia, ya que los polinizadores (abejas, mariposas, etc.) son cruciales para la seguridad alimentaria y la biodiversidad, dado que son responsables de la reproducción de casi el 75% de los cultivos alimentarios y más del 80% de las plantas con flores, asegurando la producción de frutas, verduras y otros nutrientes, manteniendo el equilibrio de los ecosistemas naturales y agrícolas.
11. El pleno de la CONADIB brinda conformidad al contenido de la presente Acta.
12. La Secretaría Técnica de la CONADIB enviará la fecha de la próxima reunión de la CONADIB con la debida anticipación.

OTROS

- Se envía el enlace Drive por correo electrónico, conteniendo el acta y las ponencias presentadas y la lista de asistentes de la IV Reunión Ordinaria.